

1

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANNQUIMICA S. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE ANNQUIMICA S.A:

Presento a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico que comprende el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 como lo establece la Ley de Compañías y sus disposiciones:

1.- Una vez revisados los Libros Societarios, las Actas de Juntas Generales y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente;

2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración de los señores Administradores y el personal que maneja la respectiva Documentación;

3.- En mi opinión los libros societarios como libro talonario, libro de acciones y accionistas libro de Actas y los libros contables y sus respectivos soportes se llevan y se archivan bajo las normas básicas de conformidad con las disposiciones vigentes al respecto, en cuanto se refiere a la conservación y cuidado de los bienes de la compañía informo que los administradores han dado Las disposiciones internas pertinentes ;

4.- Conocedor de lo que reza el Art.279 de la Ley de Compañías declaro que me he aplicado fielmente en el desempeño de mis funciones;

5.- Con relación a procedimientos de Control Interno de la Compañía estos han sido implementados por los señores Administradores en forma aceptable y acorde a la técnica respectiva;

6.- Una vez revisados los Estados Financieros se ha procedido a cruzar y verificar las cifras presentadas, estableciéndose que son transferidas fielmente de los libros de contabilidad y reflejan la realidad económica y financiera de la Compañía en forma confiable.

7.- La revisión periódica mensual de la Contabilidad y la preparación de sus Estados financieros son preparados de acuerdo con la NIIF para las Pymes.

8.- La revisión del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo de la Compañía se han preparado acorde a la NIIF para las Pymes y reflejan la situación real de la empresa, cabe indicar que la empresa ha contado con el asesoramiento de especialistas en NIIF para las Pymes.

Al realizar un análisis entre los ejercicios 2016 y 2017 los resultados reflejan lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
INGRESOS	558.670.67	609.022.40
COSTOS Y GASTOS	420.411.56	478.420.11
UTILIDAD ANTES DE 15% E I: RENTA	138.259.11	130.602.29

9.- Debo manifestar que respecto de otras labores realizadas se ve que la compañía se maneja dentro del marco legal vigente.

CONCLUSION.-

La Compañía Annquímica S.A revisados sus Estados Financieros y sus libros contables se desprende que se manejan dentro del marco legal vigente y que las disposiciones dadas por los administradores de la compañía se han cumplido en el Ejercicio , en mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente .

Señores accionistas, no me queda más que agradecer tanto a los señores Administradores como a cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de comisario.

Quito, 21 de Marzo del 2018

COMISARIO


Benjamín Cruz A.